

# Resumen de la Evaluación

## FAETA

**29 - TLAXCALA**  
**0 - Cobertura estatal**

## FAETA

### Entidad Federativa

29 - TLAXCALA

Municipio

0 - Cobertura estatal

Programa Evaluado

FAETA

Año de la Evaluación

2014

Tipo de Evaluación

Costo (\$)

Consistencia y Resultados

870,000.00

Fuente de Financiamiento

Modalidad de Contratación

Recursos fiscales

Adjudicación directa

Evaluador

EL COLEGIO TLAXCALA, A.C.

Coordinador de la Evaluación

Secretaría de Planeación y Finanzas

Objetivos de la Evaluación

El objetivo general es evaluar la consistencia y orientación a resultados del Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA), para el ejercicio fiscal de 2014, conforme el Programa Anual de Evaluación 2015 establecido por el Gobierno del Estado de Tlaxcala, con el fin de proveer información que permita la retroalimentación del diseño, gestión y resultados. Los objetivos específicos son analizar la lógica y congruencia en el diseño del programa, su vinculación con la planeación sectorial y nacional, la consistencia entre el diseño y la normatividad aplicable, así como las posibles complementariedades y/o coincidencias con otros programas federales; Identificar si el programa cuenta con instrumentos de planeación y orientación hacia resultados; Examinar si el programa ha definido una estrategia de cobertura de mediano y de largo plazo y los avances presentados en el ejercicio fiscal evaluado; Analizar los principales procesos establecidos en las Reglas de Operación del Programa (ROP) o en la normatividad aplicable; así como los sistemas de información con los que cuenta el programa y sus mecanismos de rendición de cuentas; Identificar si el programa cuenta con instrumentos que le permitan recabar información para medir el grado de satisfacción de los beneficiarios del programa y sus resultados. Examinar los resultados

Resumen Ejecutivo de la Evaluación

La Administración Pública del Estado de Tlaxcala 2011-2016, considera prioritario el atender y reducir la brecha educativa como uno de los componentes estratégicos para mejorar la calidad de vida y generar oportunidades de desarrollo a su gente. Desde su origen en 1998, en el marco de la creación del capítulo V de la Ley de Coordinación Fiscal denominado "De los Fondos de Aportaciones Federales" • y del

Ramo General 33 del Presupuesto de Egresos de la Federación, «Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios», el Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA) es uno de los ocho fondos creado con el fin de abatir el rezago en alfabetización, educación básica para adultos y formación para el trabajo, así como para la prestación de servicios de educación tecnológica descentralizados (CONALEP). Bajo este enfoque, se transfieren los recursos para la operación de los servicios de educación tecnológica y de educación para adultos, cuya operación asuman los estados, de conformidad con los convenios de coordinación suscritos con el Ejecutivo Federal. Desde el Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000, se ha impulsado la descentralización de recursos fiscales y programas públicos hacia los estados y municipios, bajo criterios de eficiencia y equidad en la provisión de los bienes y servicios a las comunidades. Asimismo, se estableció como imperativo la reforma del sistema educativo nacional, bajo un doble compromiso: mejorar la calidad de los servicios mediante la reestructuración de las instituciones y ampliar su cobertura. Este documento presenta la Evaluación de Consistencia y Resultados (ECR) del Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA) de Tlaxcala. De acuerdo a los Términos de Referencia establecidos por el Gobierno del Estado de Tlaxcala y que corresponden a los emitidos por el Consejo Nacional para la Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL). El objetivo general es evaluar la consistencia y orientación a resultados del Fondo con el fin de proveer información que permita la retroalimentación del diseño, gestión y resultados del mismo. La evaluación, utilizando los Términos de Referencia vigentes para tal fin, se realizó a través de un trabajo de gabinete con base en información proporcionada por la dependencia o entidad responsable del Fondo. Asimismo, se tuvieron reuniones de trabajo entre el equipo evaluador y los responsables del programa en la que se discutió un primer borrador de la evaluación.

### Documentos anexos a la Evaluación

| Tipo              | Nombre                             | Descripción                             |
|-------------------|------------------------------------|---|
| Resumen ejecutivo | 10 FAETA Ejercicio Fiscal 2014.pdf | EVALUACIÓN DE CONSISTENCIA Y RESULTADOS |